

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

viernes, 29 de septiembre de 2023 / Friday, September 29, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Talgo, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Talgo, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación al hecho relevante (núm. 23851 CNMV) publicado el 27 de julio de 2023 relativo al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), la Sociedad informa de que, durante el periodo transcurrido entre el 18 y el 22 de septiembre de 2023, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio
18/09/2023	TLGO.MC	Compra	BME	8.245	3,70
19/09/2023	TLGO.MC	Compra	BME	19.500	3,71
20/09/2023	TLGO.MC	Compra	BME	5.102	3,75
21/09/2023	TLGO.MC	Compra	BME	20.000	3,67
22/09/2023	TLGO.MC	Compra	BME	21.400	3,62

De esta forma, el número total de acciones adquiridas e importe total destinado bajo el Plan de Recompra, asciende a 589.170 acciones y 2.228.491,67 euros, respectivamente. “

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por CaixaBank, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo CaixaBank, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la información privilegiada de 18 de septiembre de 2023, con número de registro 1973 (CNMV) relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por parte del Consejo de Administración de CaixaBank y puesto en marcha por la sociedad, de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) n.º. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) n.º. 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, CaixaBank informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 22 de septiembre y el 28 de septiembre de 2023 (ambos incluidos), sobre la base de la información recibida de Bofa Securities Europe SA, gestor del programa de recompra:

Instrumento Financiero	Fecha	Operación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Importe Compras (€)	Centro de negociación
CABK	22/09/2023	Compra	134.828	3.7013	499.045	AQE
CABK	22/09/2023	Compra	606.239	3.7020	2.244.289	DXE
CABK	22/09/2023	Compra	122.245	3.7013	452.461	TQE
CABK	22/09/2023	Compra	1.370.775	3.6903	5.058.585	MC
CABK	25/09/2023	Compra	140.152	3.6484	511.331	AQE
CABK	25/09/2023	Compra	629.474	3.6484	2.296.552	DXE
CABK	25/09/2023	Compra	126.934	3.6482	463.085	TQE
CABK	25/09/2023	Compra	1.417.330	3.6483	5.170.855	MC
CABK	26/09/2023	Compra	97.200	3.6772	357.425	AQE
CABK	26/09/2023	Compra	430.435	3.6639	1.577.081	DXE
CABK	26/09/2023	Compra	87.599	3.6769	322.093	TQE
CABK	26/09/2023	Compra	959.610	3.6655	3.517.409	MC
CABK	27/09/2023	Compra	99.056	3.7253	369.016	AQE
CABK	27/09/2023	Compra	448.661	3.7253	1.671.381	DXE
CABK	27/09/2023	Compra	91.215	3.7265	339.913	TQE
CABK	27/09/2023	Compra	980.037	3.7233	3.648.979	MC
CABK	28/09/2023	Compra	101.376	3.7354	378.675	AQE
CABK	28/09/2023	Compra	453.614	3.7336	1.693.594	DXE
CABK	28/09/2023	Compra	97.784	3.7348	365.203	TQE
CABK	28/09/2023	Compra	980.909	3.7344	3.663.059	MC
TOTAL			9.375.473	3.6905	34.600.031	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Iberpapel Gestión, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Iberpapel Gestión, S.A., comunica lo siguiente:

“La sociedad informa que la reducción de capital acordada en junta general ordinaria de accionistas el pasado día 30 de mayo de 2023, bajo el punto QUINTO del orden del día (comunicación 22805) en el que se acordó reducir el capital social en la cuantía de 174.000 euros mediante la amortización de 290.000 acciones propias que se encontraban en autocartera, fue ejecutada por el Consejo de Administración en los términos acordados habiendo sido finalmente inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa pasado día 21 de septiembre de 2023. En consecuencia, el capital social de la Sociedad queda establecido en la cantidad de 6.449.897,40 (seis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y siete euros con cuarenta céntimos de euro), modificándose el artículo cinco de los Estatutos de la Sociedad con el siguiente literal.

ARTICULO 5º.- El capital social es de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (6.449.897,40 euros).

Dicho capital está dividido en DIEZ MILLONES SETECIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS VENTINUEVE (10.749.829) acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 29/09/23

Aviso

Otra información relevante comunicada por Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A., comunica lo siguiente:

“En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con la comunicación de información privilegiada de fecha 26 de julio de 2023 (número de registro 1926 CNMV), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. pone en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 22 de septiembre de 2023 y el 28 de septiembre de 2023, ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha	VALOR	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio €
22/09/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	5.000	51,91
22/09/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	200	51,99
22/09/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	600	51,99
22/09/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	1.200	52,02
25/09/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	5.000	51,75
25/09/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	200	51,71
25/09/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	600	51,82
25/09/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	1.200	51,80
26/09/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	5.000	51,50
26/09/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	200	51,70
26/09/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	600	51,68
26/09/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	1.200	51,65
27/09/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	5.000	51,85
27/09/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	200	51,98
27/09/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	600	51,91
27/09/2023	ROVI.MC	Compra	CEUX	1.200	51,90
28/09/2023	ROVI.MC	Compra	XMAD	5.000	51,05
28/09/2023	ROVI.MC	Compra	TQEX	200	51,17
28/09/2023	ROVI.MC	Compra	AQEU	600	51,08

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Miquel y Costas & Miquel, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Miquel y Costas & Miquel, S.A., comunica lo siguiente:

“En virtud de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, les comunicamos que el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, ha concedido la distinción de Presidente de Honor de la Sociedad a D. Jorge Mercader Miró, en reconocimiento a su extraordinaria dedicación y excelentes servicios prestados y, en particular, a su trayectoria empresarial de más 30 años al frente del Grupo Miquel y Costas. En su condición de Presidente de Honor, desempeñará tareas de representación institucional de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de gobierno corporativo establecida al efecto.

Victoria Lacasa Estébanez - Secretaria del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclajes, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Desarrollos Especiales de Sistemas de Anclajes, S.A., comunica lo siguiente:

- “1. Que en fecha 26 de septiembre de 2023, se ha constituido y celebrado en legal y reglamentaria forma el Consejo de Administración de la compañía Desarrollos Especiales De Sistemas De Anclaje, S.A.
2. Que, entre otros acuerdos, por unanimidad y con el informe positivo previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha procedido a nombrar como vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva Delegada, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a la abogada en ejercicio Doña Clara Cordón Marrodán.

El secretario no consejero”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Arima Real Estate Socimi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Arima Real Estate Socimi, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660 (CNMV), relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 22 y el 28 de septiembre de 2023:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio €
22-sep-23	ARM	C	XMAD	1.001	7,00000
25-sep-23	ARM	C	XMAD	1.006	7,00000
26-sep-23	ARM	C	XMAD	1.012	7,00000
27-sep-23	ARM	C	XMAD	1.063	7,00000
28-sep-23	ARM	C	XMAD	1.058	7,00000

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Iberpapel Gestion, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Iberpapel Gestión, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de IBERPAPEL GESTION, S.A, en su reunión de fecha 26 de septiembre de 2023, tomó razón de la modificación de la categoría del consejero D. Iñaki Martínez Peñalba (hasta ahora consejero independiente) a la categoría de “otros externos”,

al cumplir doce años de permanencia en el mismo. Con tal motivo, el Sr. Martínez Peñalba cesa en su condición de consejero coordinador habiendo sido acordado, previa propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, nombrar en su sustitución a D. Jesús Alberdi Areizaga.

Igualmente, en la misma sesión y en ejecución de la modificación estatutaria aprobada por la Junta General de Accionistas el día 30 de mayo de 2023 (comunicación numero 22.805 CNMV) quedó aprobada la constitución de la Comisión de Inversiones.

Por último, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración designó a los nuevos miembros de la Comisión de Inversiones y aprobó la reorganización de las ya existentes las cuales quedan integradas como sigue:

Comisión de auditoría:

Presidente: Dña. Rosa María Sanz (Independiente)

Vocal: D. Iñaki Martínez Peñalba. (otros externos)

Vocal: D^a Maria José García Beato. (Independiente)

Comisión de inversiones

Presidente: D. Néstor Basterra Larroude (otros externos)

Vocal: D. Iñaki Usandizaga Aranzadi (dominical)

Vocal: D^a Rosa María Sanz (independiente).

Comisión de sostenibilidad (anteriormente denominada de responsabilidad social corporativa):

Presidente: Don Jesús Alberdi Areizaga (independiente)

Vocal: Doña Maria Luisa Guibert Ucin (otros externos)

Vocal: Don Iñaki Martínez Peñalba (otros externos)

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Presidente: Doña M^a José García Beato (Independiente)

Vocal: Don Martín González del Valle (otros externos)

Vocal: Don Jesús Alberdi Areizaga (independiente)

La secretaría de las mismas será llevada por la secretaria- no consejera del Consejo de Administración."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Unicaja Banco, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Unicaja Banco, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de la comunicación remitida el 20 de septiembre como otra información relevante con número de registro 24524 (CNMV), el Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado designar a D. Isidro Rubiales Gil como Consejero Delegado de la Sociedad y delegarle todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables.

Una vez acordada esta designación, se ha dado cumplimiento a la previsión contenida en el Proyecto Común de Fusión, conforme a la cual el Presidente del Consejo de Administración ha pasado a ser no ejecutivo, y su categoría como consejero la de “otro externo”.

Por otro lado, el Consejo de Administración ha designado a D.ª Rocío Fernández Funcia como Consejera Coordinadora, en sustitución de D.ª Carolina Marónez Caro, y ha acordado conformar las Comisiones del Consejo de Administración con la siguiente composición:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Presidenta (independiente): D.ª Rocío Fernández Funcia

Vocal (independiente): D.ª María Luisa Arjonilla López

Vocal (independiente): D.ª Carolina Marónez Caro

Vocal (dominical): D. José Ramón Sánchez Serrano

Secretario (dominical): D. Rafael Domínguez de la Maza

Comisión de Riesgos

Presidente (independiente): D. Antonio Carrascosa Morales

Vocal (independiente): D.ª Inés Guzmán Arrúe

Secretario (dominical): D. Juan Antonio Izaguirre Ventosa

Comisión de Nombramientos

Presidenta (independiente): D.ª María Luísa Arjonilla López

Vocal (independiente): D.ª Rocío Fernández Funcia

Secretario (dominical): D. José Ramón Sánchez Serrano

Comisión de Retribuciones

Presidenta (independiente): D.ª Carolina Marónez Caro

Vocal (independiente): D. Antonio Carrascosa Morales

Secretario (dominical): D. Juan Antonio Izaguirre Ventosa

Comisión de Tecnología e Innovación

Presidenta (independiente): D^a Ines Guzmán Arrue

Vocal (independiente): D^a Carolina Marónez Caro

Secretario (dominical): D. Felipe Fernández Fernández”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Aviso

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Sociedad de Bolsas la siguiente información:

“Instrucción Operativa N° 40/2023

Rangos aplicables a los valores del Sistema de Interconexión Bursátil

Las Circulares 1/2021 y 2/2021, prevén el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos a cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del 1 de octubre de 2023, inclusive:

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
A3M	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	7,00%	3,00%
ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	6,00%	2,00%
ACX	ACERINOX, S.A.	6,00%	2,00%
ADX	AUDAX RENOVABLES S.A	7,00%	4,00%
ADZ	ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	10,00%	8,00%
AEDAS	AEDAS HOMES, S.A.	7,00%	4,00%
AENA	AENA, S.M.E, S.A.	6,00%	2,00%
AI	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A.	8,00%	4,00%
AIR	AIRBUS GROUP, NV.	7,00%	3,00%
ALB	CORPORACION FINANCIERA ALBA S.A.	6,00%	3,00%
ALNT	ALANTRA PARTNERS, S.A.	8,00%	4,00%
ALM	ALMIRALL S.A.	6,00%	2,00%
AMP	AMPER, S.A.	7,00%	4,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
AMS	AMADEUS IT HOLDING, S.A.	6,00%	2,00%
ANA	ACCIONA, S.A.	6,00%	2,00%
ANE	CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍA RENOVABLES S.A.	6,00%	2,00%
APAM	APERAM, SOCIETE ANONYME	10,00%	8,00%
APPS	APPLUS SERVICES, S.A.	7,00%	3,00%
ARM	ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	8,00%	8,00%
ATRY	ATRY'S HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
AZK	AZKOYEN, S.A.	8,00%	4,00%
BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6,00%	2,00%
BKT	BANKINTER, S.A.	6,00%	2,00%
BKY	BERKELEY ENERGIA LIMITED	8,00%	4,00%
CABK	CAIXABANK, S.A.	6,00%	2,00%
CAF	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	6,00%	3,00%
CASH	PROSEGUR CASH, S.A.	7,00%	4,00%
CBAV	CLINICA BAVIERA S.A.	8,00%	4,00%
CCEP	COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC	8,00%	4,00%
CIE	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	6,00%	2,00%
CLEO	COMPAÑIA LEVANTINA EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS, S.A.,	10,00%	8,00%
CLNX	CELLNEX TELECOM S.A.	6,00%	2,00%
COL	INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	8,00%	4,00%
DOM	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	7,00%	3,00%
EAT	AMREST HOLDINGS, S.E.	8,00%	8,00%
EBRO	EBRO FOODS, S.A.	6,00%	2,00%
ECR	ERCROS, S.A.	7,00%	3,00%
EDR	EDREAMS ODIGEO, S.A.	7,00%	3,00%
ELE	ENDESA, S.A.	6,00%	2,00%
ENC	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	7,00%	3,00%
ENER	GRUPO ECOENER, S.A.U.	8,00%	4,00%
ENG	ENAGAS, S.A.	6,00%	2,00%
ENO	ELECNOR S.A.	7,00%	3,00%
EZE	GRUPO EZENTIS, S.A.	10,00%	8,00%
FAE	FAES FARMA, S.A.	6,00%	3,00%
FCC	ACCIONES FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	7,00%	3,00%
FDR	FLUIDRA, S.A.	6,00%	2,00%
FER	FERROVIAL, S.A.	6,00%	2,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
GAM	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.	8,00%	8,00%
GCO	GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	6,00%	3,00%
GEST	GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	7,00%	3,00%
GRE	GREENERGY RENOVABLES, S.A.	7,00%	3,00%
GRF	GRIFOLS S.A.	6,00%	2,00%
GRF.P	GRIFOLS S.A. CLASE B	7,00%	3,00%
GSJ	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	7,00%	4,00%
HOME	NEINOR HOMES, S.A.	7,00%	3,00%
IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	6,00%	3,00%
IBE	ACCIONES IBERDROLA	6,00%	2,00%
IBG	IBERPAPEL GESTION, S.A.	6,00%	4,00%
IDR	INDRA SISTEMAS S.A., SERIE A	6,00%	2,00%
ISE	INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.	10,00%	8,00%
ISUR	INMOBILIARIA DEL SUR S.A.	8,00%	8,00%
ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. INDITEX-	6,00%	2,00%
LDA	LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	6,00%	3,00%
LGT	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	8,00%	4,00%
LOG	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS S.A.	6,00%	3,00%
LRE	LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.	7,00%	3,00%
MAP	MAPFRE, S.A.	6,00%	2,00%
MCM	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	7,00%	4,00%
MDF	DURO FELGUERA, S.A.	8,00%	4,00%
MFEA	MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. ORDINARIAS A	10,00%	5,00%
MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	6,00%	3,00%
MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
MTB	MONTEBALITO, S.A.	8,00%	8,00%
MTS	ARCELORMITTAL	6,00%	3,00%
MVC	METROVACESA S.A.	7,00%	4,00%
NEA	NICOLAS CORREA	8,00%	4,00%
NHH	NH HOTELES, S.A.	7,00%	4,00%
NTH	NATURHOUSE HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
NTGY	NATURGY ENERGY GROUP S.A	6,00%	2,00%
NYE	NYESA VALORES CORPORACION S.A.	15,00%	8,00%
NXT	NUEVA EXPRESION TEXTIL, S.A.	8,00%	4,00%
OHLA	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	8,00%	4,00%
OLE	DEOLEO, S.A.	7,00%	4,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
OPDE	OPDENERGY HOLDING, S.A.	8,00%	4,00%
ORY	ORYZON GENOMICS, S.A.	8,00%	4,00%
PHM	PHARMA MAR, S.A.	6,00%	3,00%
PRM	PRIM, S.A.	8,00%	8,00%
PRS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. PRISA	8,00%	4,00%
PSG	PROSEGUR	7,00%	3,00%
PVA	PESCANOVA, S.A.	8,00%	8,00%
R4	RENTA 4 BANCO, S.A.	8,00%	4,00%
RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	6,00%	2,00%
REN	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	10,00%	8,00%
REP	REPSOL, S.A.	6,00%	2,00%
RJF	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	8,00%	4,00%
RIO	BODEGAS RIOJANAS, S.A.	10,00%	8,00%
RLIA	REALIA BUSINESS, S.A.	7,00%	4,00%
ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A.	6,00%	2,00%
SAB	BANCO DE SABADELL	6,00%	2,00%
SAN	BANCO SANTANDER S.A.	6,00%	2,00%
SCYR	SACYR, S.A.	6,00%	3,00%
SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	6,00%	3,00%
SOL	SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	7,00%	4,00%
SQRL	SQUIRREL MEDIA, S.A.	10,00%	8,00%
TEF	TELEFONICA, S.A.	6,00%	2,00%
TLGO	TALGO, S.A.	7,00%	3,00%
TRE	TECNICAS REUNIDAS S.A.	7,00%	3,00%
TRG	TUBOS REUNIDOS S.A.	8,00%	8,00%
TUB	TUBACEX, S.A.	7,00%	4,00%
UBS	URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	15,00%	15,00%
UNI	UNICAJA BANCO, S.A.	6,00%	3,00%
VID	VIDRALA, S.A.	7,00%	3,00%
VIS	VISCOFAN, S.A.	6,00%	2,00%
VOC	VOCENTO	8,00%	4,00%

Rangos fixing

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
BAIN	BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	8,00%	-

Anuncios / Communications

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
CEV	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	10,00%	-
DESA	DESARROLLOS ESPE.DE SISTEMAS DE ANCLAJES	10,00%	-
LIB	LIBERTAS 7	10,00%	-

Rangos ETFs

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
2INVE	LYXOR IBEX® 35 DOBLE INVERSO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
BBVAE	ACCION DJ EUROSTOXX50 ETF, F.I.	8,00%	4,00%
BBVAI	ACCION IBEX 35 ETF F.I.	8,00%	4,00%
IBEXA	LYXOR IBEX® 35 DOBLE APALANCADO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
LYXIB	LYXOR IBEX 35 (DR) UCITS ETF-Dist.	8,00%	4,00%

Rangos derechos de suscripción

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas ha decidido que permitirá la entrada de órdenes en los derechos de suscripción con precios que podrán fluctuar según tabla adjunta (rango estático) con respecto al precio de referencia durante el periodo de suscripción:

Precio del derecho (P)	Rango estático
$P < 0,06€$	500,00%
$0,06€ \leq P \leq 0,10€$	100,00%
$0,10€ < P \leq 0,50€$	50,00%
$P > 0,50$	25,00%

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Comisión de Contratación y Supervisión

COORDINADORA

Fdo: Nuria Álvarez Yubero"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

